

ANEXO II. PLAN ECONOMICO FINANCIERO SERVICIOS METROPOLITANOS O SUBURBANOS

(EJE DE ACTUACIÓN 3)

CONCESION	CODIGO
SERVICIO	

Costes Directos

Personal

Número de horas necesarias de servicio (incl. Toma/deje)
Coste horario medio (máximo 18 €/hora)

	horas
	€/hora
Subtotal	€

Material Móvil

Número de Vehículos necesarios (*)
Amortización (Max. 12.000 euros/vehículo)
Financiación (Máximo 3.500 euros/vehículo)
Otros costes (seguros, ITV, Impuestos Max. 4.800 €/Vehic.)

	vehículos
	€
	€
	€
Subtotal	€

Costes Variables

Numero Kilómetros a instancia del Gobierno de Cantabria

	Kms
--	-----

Combustible

Consumo medio por Vehículo (Máximo 0,4 litros/km)
Precio medio gasóleo en año de convocatoria

	lt/km
	€/lt
Coste combustible	€

Neumáticos

Precio neumáticos (Máximo 0,04 euros/km)

	€/km
Coste neumáticos	€

Mantenimiento y conservación

Coste mantenimiento por kilómetro (Máximo 0,14 €/km)

	€/km
Coste Mantenimiento	€

Subtotal	€
----------	---

TOTAL COSTES DIRECTOS €

Costes Indirectos

Costes de estructura (Máximo 5 % costes Directos)

	%
Subtotal	€

TOTAL COSTES €

Beneficio Industrial (BI)

Beneficio industrial sobre costes (Máximo 5 % sobre costes)

	%
Beneficio	€

TOTAL COSTE COMERCIAL
(Total costes + BI) €

Coste/km € / km

Ingresos

Ingreso/kilometro servicio

Ingreso por facturación servicio

Otros ingresos (subvenciones, ingresos accesorios)

	€/km
	€
	€
TOTAL INGRESOS	

DEFICIT DEL SERVICIO		€
Déficit/km		€/km

En, de de

Fdo:.....

(*) – Debe imputarse solo la parte proporcional del vehículo empleado en el servicio.